Municipalidad de Naranjal
Intendencia Municipal
Tel.: 0676-320011/24
e-mail: municipalidadnaranjal@gmail.com

Unidad Operativa de Contrataciones – UOC

ACTA DE APERTURA DE SOBRE

En Distrito de Naranjal, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, para la apertura **los siete** días del mes de Diciembredel año dos mil diez y seis, siendo las diez horas con treinta minutos, en el local de la Municipalidad, ubicado en Zona Urbana, estando presente la Señora **ALANA LAIS BRITEZ Responsable de UOC,** a fin de realizar la apertura de sobres de ofertas**,** previstaen el marco de la**Contratación Nº 22/2016**para la**"Reparación de Techo de un bloque de 5 aulas en el Colegio Nacional Naranjal";** yde conformidad con el Art. 24 y Concordantes de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. 52 y siguientes del Decreto Reglamentario 21909/03, así también, de acuerdo a los términos establecidos en la Carta de Invitación y sus anexos, hasta la hora tope preestablecida, se ha presentado un solo sobre que contiene la oferta técnica y económica respectiva,**cuya apertura de sobre se realiza en aplicación de la salvedad contemplada en el Art. 34 de la Ley Nº 2051/03, en concordancia con la Resolución DNCP Nº 522/15 que establece nuevos criterios para los casos de no contar con el número mínimo de ofertas requeridas.**

Con sus datos, precios y documentos que acompañan a los mismos, que leídos en voz alta por las personas que preside el acto, son como sigue: ----------

DOCUMENTOS SOLICITADOS	MARMO S.A.
	Presenta/No Presenta
Formulario de Carta/Oferta	Presenta
Declaración Jurada Art. 40 y 20	Presenta
Documentos sobre existencia legal de la empresa	Presenta
Poderes del Firmante	Presenta
Adenda N° 1	Presenta

Esto, en la inteligencia de no contar con más ofertas en una hipotética prórroga de apertura de sobres; resultando el oferente, con sus datos, precios y documentos que acompañan a los mismos, que leídos en voz alta por la persona que preside el acto, son como sigue:----------

El oferente **MARMO S.A.**, ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 07/12/2016, a las 09:47 horas. Asiste en representación de la oferta el Sr. Marcio Simón. El precio total de su oferta es de Gs.**106.896.000** (ciento seis millones ochocientos noventa y seis mil guaraníes) ----------

Posteriormente, las ofertas quedan a cargo de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), a fin de dar cumplimiento al Art. 26 y concordantes de la Ley Nº 2.051/03 y al Art. 55 y siguientes del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, que determinan el estudio y evaluación de la oferta, conforme a los criterios de rigor, para su recomendación pertinente a la Máxima Autoridad de la Convocante.----------

Marmo Sociedad Anonima
Ruc: 80011811-1

MUNICIPALIDAD DE NARANJAL – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Alana Britez
Responsable U.O.C.

Sin otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos, para que así conste, firman en prueba de conformidad de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo, los intervinientes, según el siguiente detalle.----------

Marmo Sociedad Anonima
Ruc: 80011811-1

MUNICIPALIDAD DE NARANJAL ★ UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES ★

Alana Britez
Responsable U.O.C.